

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, β de Novembe de 2000. Visto lo solicitado.

## SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir las prórrogas de las Resoluciones Nros 417/00, 841/00, 844/00, 859/00, 864/00 y 946/00 hasta el 31 de mayo del 2001, referente a la contratación de los agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba: Secretario de juzgado:

> AVALOS, Eduardo Daniel BUSTOS FIERRO, Pablo VILLANUEVA VALDES, Miguel Horacio BARROS Eduardo Miguel

Prosecretario de cámara:

**DEL CAMPILLO Mariana** 

Prosecretario administrativo:

FERREIRA de MARRAMA, Maria Santina JONES de DE CESARIS, Martha Elena ROJAS DE TAGLE, Amalia Beatriz MOSQUERA Jorge Eduardo –médico auxiliar-

Auxiliar:

ALVAREZ ULIARTE, Augusto CALAS María Beatriz HERNANDEZ, Antonio María ORTIZ MORAN, Miguel Angel REY NORES Matías

TORRES WASSAN Jorge Fernando

FERRER DEHEZA Verónica

Ayudante -chofer-

ASENCIO Osvaldo Jorge

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo preceden-temente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2001.

3°) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones (art. 34 R.L.J.N.)

Registrese, hágase saber, agréguese fotocopia de la presente a los exptes nros 10-03019/00, 10-08172/99, 10-31533/98, 10-28268/98 y 434/96 y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE L'A-NACION